declaracion

+ los dichos señores / porque el ayuntamiento de marzo en de setiembre
se platico [illegible] e acordo que porque la gente de guerra con esta
ciudad sirve a su magestad fuese bien armada e llevasen los coseletes
que pudiesen aver [illegible] en cantidad de quarenta coseletes
e que [illegible] coseletes [illegible] ducados [illegible]
[illegible] que fuesen mas de veynte
coseletes [illegible] que la ayuntamiento [illegible] de la ciudad fue e
que fuesen [illegible] armados e que llevasen el [illegible] numero de

coseletes

coseletes que pudiesen aver [illegible]
[illegible] coseletes con cada [illegible]
de veynte de los [illegible] / por tanto que mandaron e mandaron
al dicho capitan [illegible] que [illegible] lo menos [illegible]

ducados de

coseletes [illegible] veynte [illegible] cada [illegible]
[illegible] de ducados mas de [illegible] coseletes [illegible]

paga /

[illegible] paga con los [illegible]
coseletes / porque [illegible] de [illegible] esta
ciudad es [illegible]

que lleve paga

+ [illegible] / [illegible] que [illegible] de aver [illegible]
[illegible] doble [illegible] de aver [illegible]
el fuciel de la dicha compañia / que agora [illegible]

doble

[illegible] fuciel [illegible]
paga doble [illegible] que [illegible]

el fuciel

[illegible] fuciel lleve paga doble / por
[illegible] la lista de la compañia [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]

sobre el numero

+ [illegible] los dichos señores [illegible] el numero que a de aver de
[illegible] tambien [illegible] la dicha
gente con esta ciudad sirve a su magestad [illegible]
[illegible] que [illegible] de los veynte [illegible]

dichos [illegible]

[illegible]